## FORMATO ACTA DE INICIO

### CONTRATO CD-05-2022-5033 DE 2022

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CONTRATO DE OBRA | | CONTRATO DE INTERVENTORIA | | PRESTACION DE SERVICIOS | |
| OTRO | X | APOYO A LA GESITIÓN | | | |

| | |
|---|---|
| **CONTRATO No:** | *CD-05-2022-5033* |
| **CONTRATANTE:** | DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA |
| **CONTRATISTA:** | *FUNDACION SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM*<br>*Nit. 900-334-689-2* |
| **OBJETO:** | *LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA COMO FACTOR PROTECTOR EN LOS ENTORNOS ESCOLARES, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL DISTRITO BARRANQUILLA* |
| **VALOR:** | EL VALOR CORRESPONDE AL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO ELECTRÓNICO DE: *MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) M/L (INCLUÍDO IVA) Y TODOS LOS TRIBUTOS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN A LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. LOS CUALES SE DISCRIMINAN DE LA SIGUIENTE MANERA: EL VALOR TOTAL POR EL SERVICIO A SUMINISTRAR CORRESPONDE A LA SUMA DE: OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($840.336.134) Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA DEL DIECINUEVE POR CIENTO (19%) EL CUAL CORRESPONDE A LA SUMA DE: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($159.663.866).LOS VALORES SEÑALADOS EN ESTA INCLUYEN IVA, SE ACLARA QUE A LA FECHA DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE CLAUSULADO DE CONDICIONES CONTRACTUALES EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA VIGENTE CORRESPONDE AL DIECINUEVE POR CIENTO (19%). PARAGRAFO 1: LOS VALORES SEÑALADOS EN ESTA CLÁUSULA INCLUYEN IVA, EL CUAL SERÁ DISCRIMINADO POR EL CONTRATISTA EN SU FACTURA O EQUIVALENTE, SOBRE LOS VALORES QUE LO GENEREN, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES SE ACLARA QUE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO EL IVA VIGENTE* |

## FORMATO ACTA DE INICIO

| | |
|---|---|
| | *CORRESPONDE AL DIECINUEVE POR CIENTO (19%). PARÁGRAFO 2: EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYE TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, QUE EL CONTRATISTA TENGA QUE SUFRAGAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, LA UTILIDAD PREVISTA Y LA VALORACIÓN DE LOS IMPREVISTOS PROPIOS DE LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONTRATOS, POR LO CUAL NO HABRÁ LUGAR A PAGO DE NINGUNA SUMA ADICIONAL, Y EL CONTRATISTA RENUNCIA A LA RECLAMACIÓN DE ELLA.* |
| **PLAZO:** | *EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2022, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL MISMO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993* |

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, siendo las 09:00 horas, del 18 de octubre de 2022, se reunieron **MARÍA DEL PILAR PERTUZ MATTOS**, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, **HERNADO JOSE LORA ESCOBAR**, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACIÓN SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM, con el fin de dar inicio al contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° CD-05-2022-5033, en los siguientes términos:

Que a la fecha en que se suscribe la presenta acta, se han cumplido los requisitos relativos a la aprobación de las garantías exigidas, de modo que la Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° CD-05-2022-5033, se encuentra totalmente legalizado.

**MARÍA DEL PILAR PERTUZ MATTOS**
**Supervisora Contrato N°** CD-05-2022-5033

**HERNANDO JOSE LORA ESCOBAR**
Representante Legal
Fundación Social Compartimos

Proyectó: Elkin Alonso González, Contratista, Secretaría Distrital de Educación
Revisó: Grace González Correa, Abogada Externa, Secretaría Distrital de Educación
Kely Sierra Morales, Abogada Externa, Secretaría Distrital de Educación